



SELLO QVARTO, QVARTIN
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

presente: y dijeron q. los señores Jueces de
nueva y d. Pedro Jueros se hallaban en
fermos y ausentes, los señores Pedro Parqual
Cueto, d. Benito de nueva y d. Josef Ortega

debitos de la
ciudad y entrega
de dinero, a
coronel

En este Ayuntamiento se ha visto la orden del
señor Intend. de esta Provincia, por la que
se mandan entregar al caballero coronel
de este Regimiento Provincial, ochenta mil
y doscientos ochenta y cinco setenta
y nueve con setenta y tres, que se supone debe
esta Ciudad, hasta fin de Diciembre ant.
por los ramos de Urenilio y sal, y para
satisfacer a dho. señor Intend. y hacerle ver
que la Ciudad no adeuda lo que manifiesta
Acordo: que por los respectivos
Comisarios que fueron en el año anterior,
se liquida, con interbencion de la
Contaduria, y como un estado que ma-
nifieste lo que legitimam. se debe, y
cavalado. A lo contete, sin perjuicio
de entregar al expresado Coronel lo que
resulte contra la Ciudad

[Handwritten signature]

